



**Obras  
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
NO. OFICIO DOP-299-2021

**D S GRUPO EMPRESARIAL DE NAYARIT S DE RL DE CV  
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/07/2021** relativo a la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO. I MADERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE 24 DE FEBRERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE EN LA COLONIA SAN ESTEBAN, PUERTO VALLARTA JALISCO.** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES-ICUS.**

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**“2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco.”**

Ing. Elihu Sánchez Rodríguez  
Director de Obras Públicas

ESR/DD



# DS Grupo Empresarial de Nayarit, S. de R.L. de C.V.

DSG120615F90

Puerto Vallarta, Jalisco al 15 de diciembre del 2021

**Ing. Elihú Sánchez Rodríguez**  
Director De Obras Publicas del  
Municipio de Puerto Vallarta  
Presente:

Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. de oficio **DOP-299-2021**, para participar en el concurso simplificado sumario No. **PV/DOP/CSS/07/2021**, relativa a la obra **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO. I MADERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE 24 DE FEBRERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE EN LA COLONIA SAN ESTEBAN, PUERTO VALLARTA JALISCO.**

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **DS Grupo Empresarial de Nayarit, S. de R.L. de C.V.**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio Calle Trébol No. 37, Fraccionamiento Villas del Roble, C.P. 67173, Tepic, Nayarit y correo electrónico [dsgrupoempresarial@hotmail.com](mailto:dsgrupoempresarial@hotmail.com), para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.  
Atentamente.

Atentamente

  
**Cristian Iván López González**  
Representante Legal





**Obras  
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
NO. OFICIO DOP-300-2021

**GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.  
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/07/2021** relativo a la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO. I MADERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE 24 DE FEBRERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE EN LA COLONIA SAN ESTEBAN, PUERTO VALLARTA JALISCO.** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES-ICUS.**

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021  
"2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco."**

**Ing. Elihu Sánchez Rodríguez  
Director de Obras Públicas**



ESR/DC



**GRUPO CONSTRUCTOR  
EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.**

Puerto Vallarta, Jalisco a 15 de diciembre del 2021

**Ing. Elihú Sánchez Rodríguez  
Director de Obras Públicas del  
Municipio de Puerto Vallarta  
Presente:**

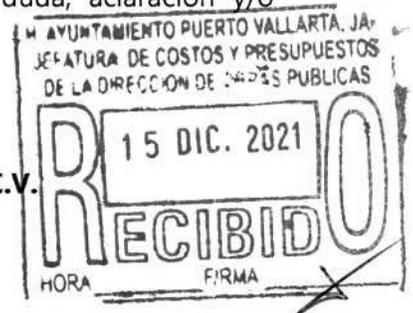
Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. de oficio DOP/300/2021, para participar en el concurso simplificado sumario No. PV/DOP/CSS/07/2021, relativa a la obra **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO. I MADERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE 24 DE FEBRERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE EN LA COLONIA SAN ESTEBAN, PUERTO VALLARTA JALISCO.**

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **Grupo Constructor El Real del Rosario, S.A. de C.V.**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio Justo Sierra No. 2820, Col Vallarta Norte, Guadalajara, Jalisco y correo electrónico realdelrosario@hotmail.com, para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.

**Atentamente  
Grupo Constructor El Real del Rosario, S.A. de C.V.**

  
**C.P. Juan Carlos Avelar Sánchez  
Administrador General Único**



**Justo Sierra No. 2820  
Colonia Vallarta Norte, C.P. 44690  
Guadalajara, Jalisco  
Teléfono 322 1838575**



**Obras  
Públicas**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
NO. OFICIO DOP-301-2021

**ESTRUCTURAS JAMAR S.A. DE C.V.  
PRESENTE.**

Envié un cordial saludo, y me permito informar que conforme a lo establecido en el Artículo 90 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y Art. 80 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto de Puerto Vallarta, Jalisco, se convoca a participar en el concurso simplificado sumario **PV/DOP/CSS/07/2021** relativo a la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO. I MADERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE 24 DE FEBRERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE EN LA COLONIA SAN ESTEBAN, PUERTO VALLARTA JALISCO.** que se contratara con cargos al presupuesto autorizado para **FONDOS MUNICIPALES-ICUS.**

Para su participación y poder recibir las bases del concurso simplificado sumario, se le solicita los siguientes documentos en un plazo no mayor a 3 días a partir de la recepción de la invitación, los cuales se entregaran en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No. 604 2do. Piso, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco, Teléfono 1788000 ext. 1239.

1. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que exprese su interés en participar en este concurso, también señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificación.
2. Copia de su registro vigente al padrón de constructores del municipio de Puerto Vallarta.
3. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo, mismo que es emitido por el servicio de administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del código Fiscal de la Federación.
4. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido Positivo.

Al hacer entrega y verificación de la documentación se procederá a la entrega de las bases las cuales no tendrán costo alguno, firmando un juego original en conformidad y aceptación de lo que se establece en ellas.

En caso de que no se entregue documento alguno en los 3 días a partir de la recepción de la invitación o que no esté conforme en los puntos anteriores, se negara la participación a la empresa al concurso simplificado sumario.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, quedamos pendientes para cualquier aclaración que considere conveniente.

**PUERTO VALLARTA, 14 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**“2021, Año de la Participación Política De Las Mujeres En Jalisco.”**



**Ing. Elihu Sánchez Rodríguez.**  
**Director de Obras Públicas**

ESR/D



ESTRUCTURAS JAMAR S.A. DE C.V.

Puerto Vallarta, Jalisco al 15 de diciembre del 2021

**Ing. Elihú Sánchez Rodríguez**  
Director De Obras Publicas del  
Municipio de Puerto Vallarta  
Presente:

Me refiero a la invitación de fecha 14 de diciembre del 2021, No. de oficio **DOP-301-2021**, para participar en el concurso simplificado sumario No. **PV/DOP/CSS/07/2021**, relativa a la obra **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 24 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO. I MADERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE 24 DE FEBRERO Y CAMINO A PLAYA GRANDE EN LA COLONIA SAN ESTEBAN, PUERTO VALLARTA JALISCO.**

Por medio de la presente le manifiesto nuestro interés por parte de la empresa y/o persona física: **ESTRUCTURAS JAMAR S.A. DE C.V.**, para participar en este proceso de contratación de obra pública, señalando el domicilio San Enrique No. 1390, Col. Valle de la Misericordia, C.P. 45615, Tlaquepaque, Jalisco y correo electrónico [admon@jamar.com](mailto:admon@jamar.com), para recibir todo tipo de notificación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración y/o comentario.  
Atentamente.

**Atentamente**

**LUIS ÁNGEL MACÍAS DEL TORO**  
ADMINISTRADOR UNICO



San Enrique #1390  
Col. Valle de la Misericordia  
C.P. 45615  
Tlaquepaque, Jalisco  
Tel: (33) 3133 4643